



Habilitado en nombre del Rey nuestro Señor.
Quitada la Constitucion en 23 de Mayo de 1823.

Quinto

por este Ayuntamiento. Acuerda: Que este auto
se remita al Tribunal de Justicia p.^o hacer la justificación
que solicita

Solicitud para
la Plazuela de
Clarinos de
este Ayuntamiento.

Viose una Instancia de Esteban Cruzado
de esta ciudad, solicitando se le conceda una
de las vacantes de Clarinos de este Ayuntamiento.
Y acordado por este Ayuntamiento acuerda: Que
al Regidor D. Pedro Rato para que informe

Sobre el pago
que a taludes
del Jefe de
la cárcel, lo que
se le adeuda

Viose una Instancia de Josefa Lozano, Viuda
de D. Juan de San Mateo que fue de esta R.^o
Cárcel, solicitando se le pague el adeudo del sueldo
de que se hace a Dho. suprimido, y el de la pen-
sion que la expone este expediente. Acordado p.^o

Este Ayuntamiento acuerda: Que al Contador interino
de Propios, para que haciendo ala expone este
liquidacion, informe cuanto se le oferea y pague.

Sobre librar certifi-
cacion de condu-
ta a D. Juan de
Dios Vidmas

Viose una Instancia de D. Juan de Dios
Vidmas, Pregonero de Parimacio, en que solici-
ta se le libere certificacion de la conducta que

